

INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

CONMEMORACIÓN

DEL

II CENTENARIO DE MONTEVIDEO

24 de Diciembre de 1726-1926



MONTEVIDEO
Imprenta y Editorial Renacimiento
Calle 25 de Mayo 483
1927

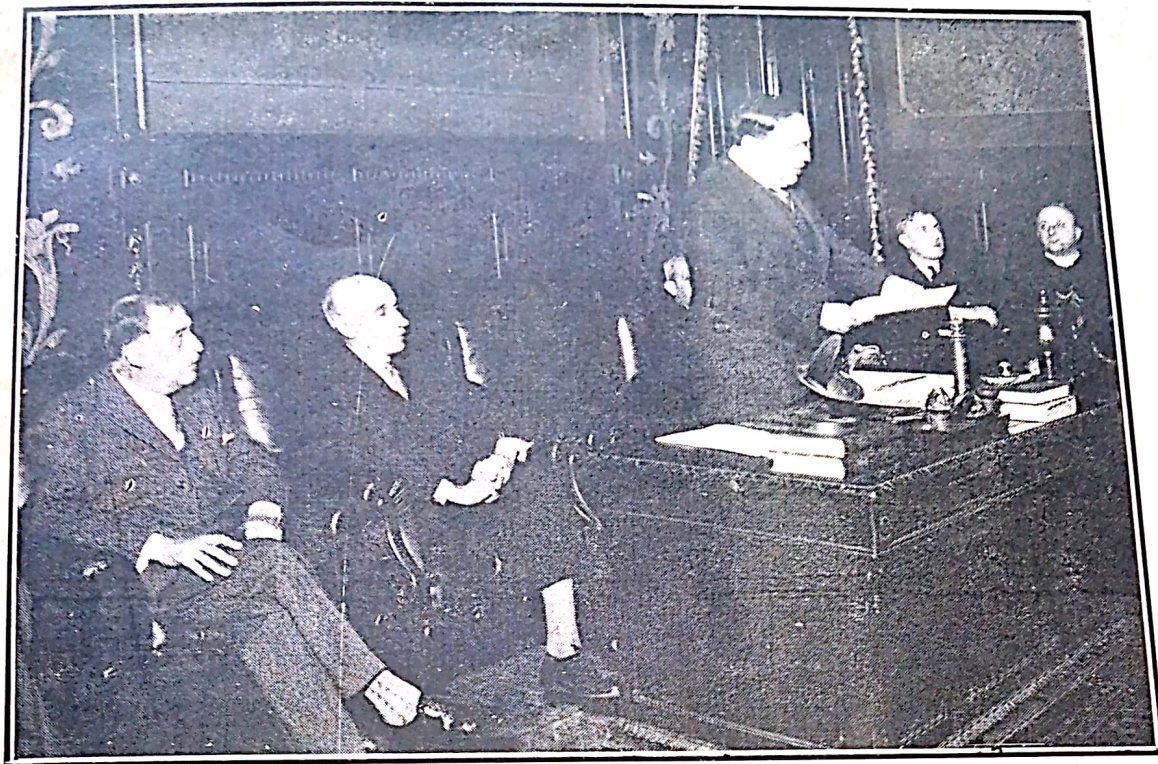
INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

CONMEMORACIÓN
DEL
II CENTENARIO DE MONTEVIDEO

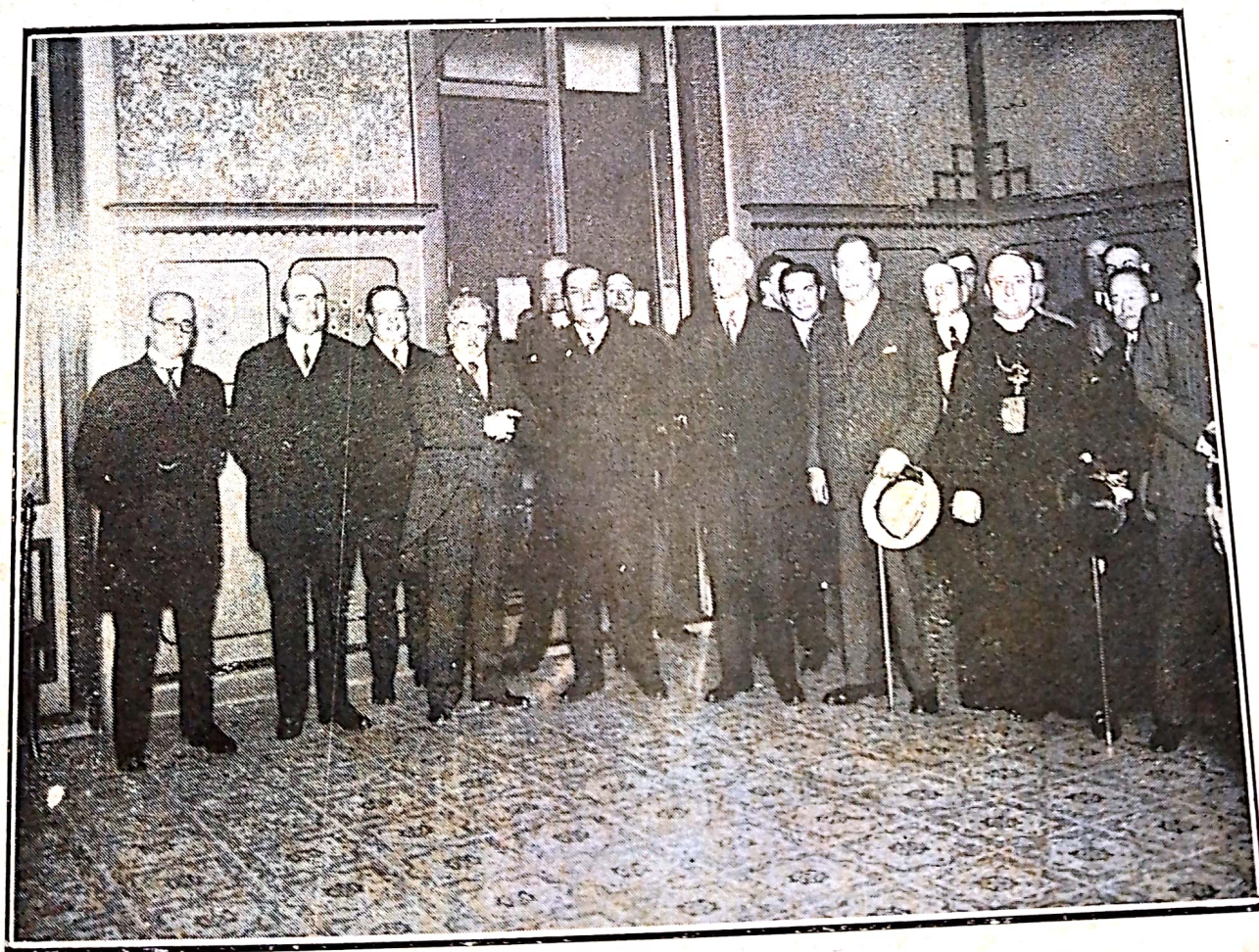
24 de Diciembre de 1726 - 1926



MONTEVIDEO
Imprenta y Editorial Renacimiento
Calle 25 de Mayo 483
1927



El Presidente del Instituto Histórico Dr. Pablo Blanco Aceveño iniciando el acto de conmemoración



Parte de la concurrencia que asistió al acto conmemorativo de Montevideo

989.503
INSc

MFl: 34
(col. Montevideo. Historia)

INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO
DEL URUGUAY

Montevideo, Setiembre 14 de 1926

Señor Presidente del Concejo de Administración
Departamental Ingeniero Juan P. Fabini.

IEH congresos 1927

El 5 de Junio de 1919, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, se dirigió en nota, a la entonces Intendencia Municipal, manifestando que en virtud de una proposición hecha en su seno, y después de un prolijo estudio del miembro informante D. Raúl Montero Bustamante, debía aceptarse el día 24 de Diciembre de 1726, como el inicial en la vida orgánica de la Ciudad de Montevideo. En ese sentido el Instituto Histórico y Geográfico, solicitaba de las autoridades municipales, se resolviese la celebración anual de esa fecha, para lo cual algunos de sus socios, estaban dispuestos a suministrar los datos históricos necesarios, a objeto de que las conmemoraciones, constituyeran una lección de historia nacional a la población.

El segundo centenario del 24 de Diciembre de 1726 debe cumplirse próximamente. El Instituto Histórico y Geográfico, no repite aquí las razones ya expuestas en la oportunidad, y a las cuales podría agregar las formuladas por conocidos y estudiosos escritores, demostrativas de la importancia del acontecimiento.

Los hechos ejecutados el 24 de Diciembre de 1726 escapan



002761 ✓

a la crítica y análisis que se intentara para disminuir su trascendencia y significado. Ese día D. Pedro Millán, en cumplimiento de órdenes de Zabala, señaló el término y jurisdicción de la ciudad y adjudicó en propiedad a los vecinos las áreas repartidas. La demarcación establecida, las dimensiones de cuadras y solares, la entrega de éstos a los pobladores, coincidentes en parte con actos ya efectuados, fueron así, cumplidos y legalizados por Millán ese día 24 de Diciembre de 1726.

En ese concepto la fecha señala la del comienzo y ejecución del primer padrón legal de la ciudad y al cual deberá recurrirse siempre para determinar el origen jurídico de los terrenos entregados a los primeros pobladores de Montevideo.

Bajo otro aspecto, las disposiciones que adoptara Millán para la orientación y trazado de calles, la ubicación de la Plaza Mayor y edificios principales, representó, en definitiva, el centro urbano en cuyo contorno y tomando aquél como núcleo inicial se desarrollaría y extendería la ciudad actual.

Por los motivos expuestos y los emitidos anteriormente, en su nota de Junio de 1919, el Instituto Histórico del Uruguay se dirige al Concejo de Administración Departamental reiterando su iniciativa, a fin de que el segundo centenario del 24 de Diciembre de 1726, pueda conmemorarse dignamente.

PABLO BLANCO ACEVEDO

J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA

Secretario

HORACIO ARREDONDO (Hijo)

Secretario

ACTA N.º 166

En Montevideo, a las diez y ocho horas y treinta minutos del día 23 de Diciembre del año mil novecientos veintiséis, se reúne en el local social en sesión plenaria y solemne, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay con asistencia de los Poderes Públicos y bajo la Presidencia del Presidente de la Corporación Dr. D. Pablo Blanco Acevedo con objeto de conmemorar el Segundo Centenario de Montevideo.

Asisten el Señor Presidente de la República Ingeniero Don José Serrato, el Presidente del Consejo Nacional de Administración Dr. Luis Alberto de Herrera, el Consejero Nacional D. Carlos María Morales, el Señor Arzobispo de Montevideo Dr. Juan Francisco Aragone, el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Alvaro Saralegui, el Señor Ministro de Instrucción Pública Dr. Carlos María Prando, el Señor Ministro de España D. Alfonso Danvila, el Señor Ministro de la República Argentina D. Juan Lagos Mármol, el señor Ministro del Brasil D. Helio Lobo, el Señor Ministro de Chile D. Luis Orrego Luco, el Señor Ministro del Japón D. Shigetsuna Furuya, el Señor Presidente del Concejo de Administración Departamental D. Juan P. Fabini, el Señor Presidente de la Cámara de Representantes D. Italo Eduardo Perotti, el Señor Presidente de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires Dr. Martiniano Leguizamón, el Señor Concejal D. J. D. Cruz, el Señor Ministro del Tribunal de Apelacio-

nes Dr. Teófilo Piñeyro, el Dr. Juan Carlos Blanco, el Señor General de Brigada D. Domingo Ramasso, el Señor Capitán de Navío D. José Aguiar, el Señor Secretario del Presidente de la República Dr. José María Comas, el Introdutor de Embajadores D. Fermín Carlos de Yéregui, los socios de número del Instituto Histórico y Geográfico D. Raúl Montero Bustamante, Dr. Julio M. Llamas, Dr. Felipe Ferreiro, Dr. Daniel García Acevedo, Dr. José María Fernández Saldaña, D. Horacio Arredondo, D. Francisco J. Ros, D. Alberto Reyes Thevenet, Dr. Rafael Schiaffino, D. Simón Lucuix, Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, Dr. Mario Falcao Espalter, Dr. Francisco Oliveres, Dr. Carlos Ferrés, D. Enrique Legrand, D. Angel H. Vidal, D. Elzear Santiago Giuffra, los socios suscritores Sr. Teniente Coronel D. José E. Trabal, Arquitecto D. Fernando Capurro, Dr. Buenaventura Caviglia, Dr. Pablo Zufriategui, Dr. Cesáreo Villegas Suárez y D. Antonio Rojí Villolas, y los señores Dr. Germán Roosen, Dr. Dardo Regules, D. Rafael Algorta Camusso, D. Enrique M. Lussich, Dr. Julio Lerena Juanicó, Dr. José María Delgado, Dr. Ildefonso García Acevedo, Dr. Sánchez Mosquera, D. Clemente Martínez, D. Alfredo Sollazo, D. Miguel Deque, D. Benigno Ferrario, Dr. Hugo O'Neill Guerra, D. Norberto Prando, D. Héctor V. Meirelle, Dr. Daniel García Capurro.

Abierto el acto tomó la palabra el Señor Presidente del Instituto quien pronunció el siguiente discurso :

Sr. Presidente de la República;

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Administración;

Señores :

Dos siglos cumplirá mañana, la ciudad de Montevideo. Dos siglos transcurridos desde aquel día 24 de Diciembre de 1726, en que se dividieron las primeras cuadras y solares y se entregaron a los pobladores, comenzando la vida orgánica de la Ciudad. No marca la fecha, ni el primer establecimiento, ni la primera vez que el conquistador europeo pusiera la planta en aquel suelo.

El recuerdo de Montevideo, de su Cerro, de su bahía, de la porción de tierra que se interna en el mar, está íntimamente unida a los primeros viajes y descubrimientos.

Los vió posiblemente Solís en su primer desembarco o en su ascenso en el río como mar. Los contempló Magallanes, y su nombre, famoso es que deriva del Monte - Vidi de Francisco de Albo. Sin duda, fueron puntos de referencia en los inciertos derroteros de angustiosas travesías, y la cumbre del Cerro, recortada en el horizonte, divisada a muchas leguas en su contorno, sirvió de límite de expediciones terrestres lanzadas en procura de reconocimientos del territorio uruguayo.

Así lo dice Hernandarias, en carta de 1607: la costa es buena, de muchos pastos, de muchos ríos, que pasamos hasta llegar a un río y a un puerto que llaman Montevideo.

Después, el gran conflicto, la gran contienda secular

de los dos países rivales en la conquista y en la extensión inmensa de sus posesiones de ultramar. Muchas veces sonó el nombre de Montevideo en las ardorosas controversias de geógrafos y de náuticos, y muchas veces estampóse su voz en cartas y planos para probar el derecho, emanado de aquella bula que dividiera el mundo entre España y Portugal.

Era entonces, Montevideo, desierta y yerma costa. De la cúspide del Cerro, divisábase la bahía, libres sus aguas del surco de bajeles, y más allá, la tierra, con sus honduras, sus quebradas, sus arroyos, sus frutos y flores que esmaltaban el suelo, limitada en parte, por el anchuroso y a veces rugiente mar que rompe en sus peñascos.

Así la vió Feuillet, aquel viajero francés de 1708, que en derrota a los mares del Sur, sorprendido por los vientos y las tempestades, penetró en su bahía y bajó a tierra para reponer sus víveres y carenar sus naves.

Pero un día las vírgenes arenas y los intransitados campos sintieron la huella del audaz conquistador. El misterio fué roto, y al tiempo que navíos de guerra allegábanse a la costa, un grupo de soldados tomaba posesión levantando un baluarte y una bandera. Era Freitas de Fonseca, el jefe portugués, que cumpliendo órdenes de su rey hasta allí habían llegado, para afirmar la conquista portuguesa, marcando con cañones el límite austral del vasto imperio americano.

España no consintió el avance aquél. Harto había esperado el gobernador Bruno Mauricio de Zabala, para cumplir él también, los mandatos de su rey. Cartas, órdenes reales, tenía de Felipe V, para fortificar aquella tierra y poblarla. Esta vez, ante la noticia cierta de la

ocupación, realizó preparativos, y mientras sus buques cruzaban el estuario, él mismo, con la guarnición de Buenos Aires, con las milicias que pudo juntar, traspuso también el río, llegando con sus tropas hasta la guardia de San Juan.

El choque de armas no se efectuó. El jefe portugués, apercibido del amago español, optó por retirarse. Cuando Zabala llegó a Montevideo, adelantado en su viaje por la artillería conducida en los buques, y por los jinetes de Alonso de Vega, no encontró allí, sino un reducto con diez explanadas y algunas tablazones, únicos restos de la posesión portuguesa.

¿Que Zabala pensó constituir una población? no es de ponerlo en duda. Reiteradas habían sido las órdenes para que así lo hiciese, y extensos y nutridos habían sido también los proyectos y planes para levantar una ciudad en la margen izquierda del Río de la Plata, que afirmase de modo rotundo, la legitimidad del derecho del primer descubridor.

«Sin perder día, decía Zabala a su rey, empecé una batería a la punta que hace al Este la ensenada». Con sus cañones, ya montados, defendió el suelo de un subsiguiente ataque portugués, repeliendo al enemigo.

No fué todavía aquel asiento de Zabala, la base de una población. Estaba allí, cierto es, el elemento militar; estaba aún la voluntad firme y decidida de establecerse, pero faltaba el núcleo social, la célula madre que debería comenzar, crecer y desarrollarse.

¿De dónde sacar los elementos pobladores, las primeras uniones que iniciaran la fundación social?

Fué Buenos Aires, quien aportó los primeros grupos. Fué su Cabildo, el que buscó, reclutó y pagó el

traslado de las siete primeras familias, en un conjunto de treinta y seis personas, las cuales se instalarían en las primeras viviendas construídas en Montevideo, forjando así, con este acto de amistad, de solidaridad, ese vínculo inquebrantable que ha unido a las dos capitales del Plata, en la historia y en el tiempo.

Hermoso espectáculo debió ofrecer en aquellos años la ciudad en germen, con sus elementos iniciales, movidos todos por el fuerte impulso del fundador. Allí el pequeño Fuerte, con sus empalizadas y sus cañones, con los destacamentos de infantería y caballería montando guardias y vigilando, con los indios venidos de las Misiones rompiendo las piedras y edificando las fortificaciones. De trecho en trecho, salteadas y siguiendo un comienzo de demarcación, debieron verse los primeros ranchos de adobe y los surcos en la tierra, abierta por aquellos míseros habitantes para arrancar de sus entrañas el sustento diario.

Ruda e ímproba fué esta labor preparatoria. Recién, hacia los últimos meses de aquel año de 1726, llegó el contingente de Francisco de Alzáibar, incorporándose al núcleo inicial veinte familias más que integrarían el grupo fundador.

Toda, sin excepción, era gente humilde, modesta, sin más caudal que sus brazos y sus energías. El fundador completó la obra, y a nombre de su rey y en uso de prerrogativas, les dió honras y mercedes, y les concedió a ellas y sus descendientes, títulos de Hijos Dalgo de solar conocido, y les prometió solares en la plaza, y chacras y estancias con ganados, herramientas y semillas para los primeros plantíos.

La ciudad estuvo así pronta para surgir y moverse al imperio de sus fuerzas propias. El impulso final lo

daría también Zabala, mandando ejecutar lo resuelto, y disponiendo que D. Pedro Millán delinease la ciudad, señalase su término y jurisdicción y diese propiedad de la tierra a sus pobladores.

Tan gran acontecimiento tuvo lugar, precisamente, el 24 de Diciembre de 1726, y es esta la fecha exacta con que se inicia el Libro Padrón de la ciudad.

No es de creer que el fausto y las ceremonias rodeasen la ejecución del acto. Harto pobres y míseros eran los habitantes para lucir banderas y gallardetes, atronar los aires con salvas y músicas, y formar séquitos y escoltas que acompañasen al demarcador.

Para la historia, para la importancia y significado del suceso, basta la relación escrita de los hechos cumplidos en aquel día y la firma, al pie, de Pedro Millán, quien los ejecutó, en virtud de órdenes expresas del Gobernador y Capitán General, D. Bruno Mauricio de Zabala.

Y la jurisdicción y el término de la ciudad fueron señalados, y declarados realengos sus ganados, y comunes los pastos, los montes, las aguas y los frutos, Y fueron abiertos y reconocidos libres, los caminos que atravesaran las heredades, y medidas y delineadas las cuadras de la ciudad, y orientadas en sus vientos, y repartidos después los solares a los pobladores con el método sencillo de la suerte por medio de cédulas.

Y así expresa el Padrón: « Primeramente, en la cuadra número primero, que es la que está inmediata al desembarcadero de la Aguada, sobre la ribera del puerto, repartí un solar de cincuenta varas en cuadro, a Ramón Sotelo y los otros tres solares quedan sin repartir ».

Y continúa el Padrón señalando la calle Real, en medio, fijando las cuadras, reconociendo la posesión de los que ya habían levantado una vivienda, y entregando la propiedad de la tierra a ellos y a los nuevos habitantes.

Tal es, en síntesis, el documento firmado y fechado en Montevideo el 24 de Diciembre de 1726, cuyo segundo centenario celebramos hoy. Modelo de sencillez, en la expresión de los hechos, lo es también de buen juicio y de sensatez, como que estaban inspiradas sus disposiciones, en las Leyes de Indias, que fueron monumento de sabiduría de los reyes españoles.

Allí, en aquella agrupación creció y se desarrolló la ciudad. Nuevos elementos se unirían al centro principal, y muchas órdenes se dictaron después, creando y organizando instituciones de gobierno, de administración y de defensa militar.

El siglo XVIII es de elaboración y de preparación de aquella incipiente sociedad. Sus agentes vibran y se mueven al influjo de las reformas que caracterizarían la acción de los Borbones, en su política colonial. Los primitivos núcleos se aumentan, se ensanchan y Montevideo, ciudad marítima, abierta al comercio, cabeza de uno de los territorios más ricos del continente, recibe las influencias de los grandes principios que habían de conmover el mundo en las postrimerías de aquella centuria.

Fúndense las razas y los conceptos en aquel crisol de la colonia. La sociedad es hispánica, y de España ha heredado las grandes virtudes de su pueblo, que ha acrecentado aún, en contacto con las ideas extranjeras que modifican el ambiente. En los comienzos del siglo XIX son perceptibles ya las nuevas orien-

taciones y tendencias, sus factores determinantes, y el origen de las fuerzas que harán la revolución y se prolongarán por muchas décadas, en la historia, constituyendo el fondo de la evolución social.

Señores: En el segundo centenario de Montevideo, al contemplar la hermosa ciudad de hoy, ejemplo de cultura y de civilización, donde cientos de miles de habitantes trabajan y luchan labrando un porvenir grandioso, yo evoco el recuerdo de aquellos primeros modestos fundadores, a quienes se les dió un pedazo de tierra, que edificaron y cultivaron, formando un hogar y constituyendo la sociedad.

Acto continuo ocupó la tribuna el Sr. Ministro de España Don Alfonso Danvila, pronunciando el discurso siguiente:

Sr. Presidente de la República;

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Administración;

Sres. Ministros diplomáticos;

Señores:

Lisonjero motivo de orgullo es para la representación que ostento, la invitación de un Instituto del prestigio de éste, no sólo a concurrir a la presente solemnidad, sino a tomar la palabra en ella, delante de un auditorio tan ilustre, facilitándome así la ocasión de hacer públicos los sentimientos que animan a mi país respecto del Uruguay, lo mismo en el pasado como en el presente.

España, que, sin vacilar, ha ocupado siempre gustosa su puesto de honor en la conmemoración de las grandes efemérides americanas, y que se ha complacido en contribuir con su presencia al enaltecimiento de sus

héroes más preclaros, no podía permanecer indiferente y callada en la actual oportunidad, que tan de cerca le toca, y tan grata sazón le brinda para expresar su afecto y admiración hacia una de sus hijas predilectas. Por eso yo agradezco efusivamente al Instituto Histórico y Geográfico y a su distinguido Presidente el honor que me dispensan y de que voy a hacer uso, entreteniendo vuestra atención por breves momentos.

La fundación de Montevideo en 1726, acallados en la Península los ecos de la cruenta guerra de Sucesión e iniciado el período de reconstitución orgánica y social que caracteriza la primera mitad del siglo XVIII, representa para la Banda Oriental del Uruguay el principio de su vida ciudadana, los cimientos sobre que había de edificarse más tarde el magnífico edificio de la emancipación arrolladora.

No se trata pues solo, de ilustrar con alabanzas retóricas hechos remotos, al cabo de dos siglos de existencia, ni de aumentar el caudal de datos ya copiosos, ni de distraer la atención pública con fiestas amables y clamorosas, como sería el caso de cualquier población insigne, doblemente centenaria y engrandecida año tras año por la fortuna y el trabajo de sus moradores.

El caso de Montevideo es singular, tal vez único, y la austeridad de su origen, el carácter de sus primeras luchas, la vibrante emoción que respiran las posteriores páginas de su historia, equivalen al epitome de las gestas del país que encabeza y al símbolo de los afanes y las aspiraciones de un pueblo vehementemente e inquieto, nacido para defender ante todo su personalidad y afirmar cada vez con mayor ahinco su espíritu de independencia y su facultad de bastarse a sí mismo.

Lejanos, casi envueltos por la bruma de la tradición y la leyenda, se nos aparecían aquellos días en que el precavido Don Bruno Mauricio de Zavala, obedeciendo órdenes soberanas, resolvía la institución, primero de un fuerte, y después de una ciudad, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, enderezados a oponer un dique a los ataques de los indómitos charrúas y una barrera a los excesos del contrabando extranjero. Pero la diligencia de investigadores incansables y el comentario de eruditos laboriosos, ha logrado ir rasgando el velo que apartaba de nosotros el pasado, acallando pasiones y destruyendo fábulas, para restablecer la verdad de los hechos y mostrarnos éstos bajo un aspecto nuevo y desconocido anteriormente.

Vuestra vida civil, como prolongación del imperio hispánico, primero, como nación independiente, después, es corta, comparada con la de nuestras viejas nacionalidades europeas, más en esa relativa brevedad, cabe decir que aparece compendiada la epopeya de todos los países y la génesis de todos los destinos históricos. Heroísmo, voluntad, desorganización, reacciones violentas, sacudimientos básicos, guerras civiles y externas, convulsiones terribles seguidas de períodos tranquilos en que vuestros grandes hombres preparaban el futuro; de todo habéis tenido y a todo os habéis arriesgado, sin claudicar ni declararos jamás vencidos. Por ello os es dable considerar el pasado con gallardía altanera y vislumbrar el porvenir con serenidad confiada. Por ello vuestra democracia triunfante, en lugar de murmurar con amargura la frase inmortal del poeta: «Ningún dolor mayor que recordar los tiempos felices en la miseria», podría declarar

hoy altivamente: ¡ninguna satisfacción comparable a la de enaltecer la modestia honrada del origen, en medio del bienestar y la posibilidad de mayores grandezas!

Gallegas y Canarias fueron las primeras familias que el capitán Don Francisco de Alzáibar reclutó para acompañar a sus soldados en dirección a estas remotas costas, y servir a la defensa y a la población de los dos primeros puertos uruguayos, como si en la elección de aquellos auxiliares presidiera la idea de mantener y encarnar a través de los años las virtudes características de la familia ibera, unidas al gusto sempiterno de la aventura y a la audacia de los que nacen contemplando el misterio del mar y cifrando en él su objetivo de sueños y esperanzas.

El mayor atractivo que ofrecen los relatos de vuestro pretérito, estriba precisamente en la solución de continuidad que presenta vuestro esfuerzo, definido desde el primer momento y enderezado siempre más a la acción que a la contemplación, rasgo esencial de las estirpes enérgicas. Cuanto más se ahonda en el estudio de lo que fué, más fácilmente se comprende lo que es y mayor ansiedad se siente por lo que será.

La verdad de la historia, como la vida de los pueblos, se parece a la luz de aquellas antorchas que en los juegos paganos pasaban de mano en mano, sin consumirse ni perder el resplandor, cada vez más intenso, más enceguecedor, más angustioso. Cambian las manos, pero la claridad no se extingue. Creemos al entregar la antorcha, ya muy reducida, que no podrá seguir iluminando más tiempo, y las diestras que la recogen y la vuelven a blandir en alto consiguen arrancar nuevos destellos a sus chispas, para

terminar confiándolas en otro poder y otras influencias desconocidas.

Que este poder de resistencia, indispensable a toda vitalidad progresiva, siga informando ilimitada la existencia feliz de la urbe fundada por Zabala y constituida en patrimonio por Artigas, son los deseos de toda España, que os abraza jubilosa en esta fecha de regocijo, y os ofrece, maternal, el corazón de sus hijos aquí residentes como el testimonio más sincero, más elocuente, que puedo presentaros de la unión que reina entre nuestros dos países.

Si no existieran otros lazos espirituales y objetivos, bastaría la callada y benemérita actuación de la colectividad española en el Uruguay para mantener radiante y perenne esa antorcha encendida de que antes os hablaba y que nunca se extinguirá, por suerte, en nuestras relaciones públicas y privadas.

Alegrías, dolores, victorias, quebrantos, todo repercutirá en nosotros como algo propio, todo nos interesará siempre, porque la base de nuestro afecto descansa, no sobre quimeras, ni intereses, ni convencionalismos políticos, sino sobre amor y sangre, sobre esas primeras piedras de Montevideo, que levantaron hace doscientos años nuestros comunes abuelos y que representan y representarán eternamente el principio de vuestra pujanza y el origen de nuestra comprensión y de nuestro cariño.

El Dr. Daniel García Acevedo, lo siguió en el uso de la palabra, quien en representación del Concejo de Administración Departamental, pronunció el discurso siguiente:

Sr. Presidente de la República;
Sr. Presidente del Consejo Nacional de Administración;
Señores:

El Concejo de Administración de Montevideo con cuya representación me honro, a iniciativa del Instituto que nos cobija y del señor Horacio Arredondo, Director Honorario del Museo Municipal, resolvió conmemorar el segundo centenario del día aquel en que los primeros pobladores de Montevideo vieron cerrada la era de lo inestable y de la incertidumbre y abierto el camino del porvenir, que estaban seguros de conquistar mediante el empleo de sus energías. Resolvió conmemorar el momento en que, el poblador se arraigó a la tierra para no dejarla más, para procrear hijos que siguieran su ruta rígida, honrando la dignidad humana. Conmemorar, en fin, la hora en que el colono, luego de descansar de las penurias pasadas, rodeado de los suyos y en suelo propio, hinchó de aire puro sus fuertes pulmones, reconoció los límites de su solar recién habido, señaló el sitio para elevar su vivienda, se preparó para levantarla y plantar las primeras semillas y, alta la frente, dulce la mirada, sonriente el semblante, seguro de sus fuerzas, comenzó su nueva vida, dándola en ese mismo acto a la ciudad tanto tiempo prometida.

El Concejo considera que los primeros pobladores de Montevideo, han ganado el derecho al homenaje amplio y franco que hoy se les tributa. Ellos constituyeron el sano núcleo de la población de nuestra ciudad, imprimiéndole características de rectitud y de

trabajo, de que tantas pruebas han dado los montevidEOS en el transcurso de dos siglos.

A ellos el recuerdo de hoy, sin desconocer que con ellos, fueron factores principales en el proceso de la fundación de Montevideo, en primer término, Felipe V, con visión digna de verdadero estadista, y en su turno, jugando roles de importancia diversa, todavía no consagrada unánimemente, Don Bruno de Zavala, Don Francisco de Alzáibar, el Cabildo de Buenos Aires, el Capitán Ingeniero Don Domingo Petrarca y el Capitán de caballos corazas Don Pedro Millán.

*
* *

Eran éstas, de las llamadas tierras pobres, de las que no tenían las riquezas de México y el Perú; eran éstas, tierras que no ofrecían atractivos para los aventureros. Por suerte para nosotros, gustaban a gente de corazón bien puesto, que todo lo confiaban en la fuerza de su brazo, en la pujanza de su voluntad y en el resultado mágico de su trabajo. Hombres sin sueños de volver a las tierras nativas para deslumbrar con grandes riquezas; hombres que sólo ansiaban formar un hogar feliz, vivir sanamente presidiéndolo y alternando gratos el trabajo ardoroso con el deleite del descanso, bajo la égida del amor, hasta que, llegada su postrer hora y viéndose en ella reflejados en sus hijos que honraban el nombre que les dejaban en custodia, entregaban su cuerpo, después de haberle entregado sus ilusiones y sus esperanzas, a esa tierra que los recibiera a su llegada con los brazos abiertos y que luego, al recibirlos más hondo en su seno, apretaba más fuerte sus huesos en un abrazo largo, muy largo!...

*
* *

El grupo inicial fué constituido por unas pocas familias provenientes de Buenos Aires. La mayor parte de éstas se decidió a atravesar el río y radicarse aquí, debido a la empeñosa acción del Cabildo de la Ciudad de Garay y a la personal diligencia de sus Regidores, que llegaron en su afán por dar vida a la proyectada población, hasta disponer de severas economías—destinadas a mejoras materiales de que mucho necesitaba la ciudad, como necesitó después y con holgura le fué dada, la sangre de esos mismos hombres renovada en sus hijos, para salvar la prez y la honra de la ciudad, que así pulsaba, a través de la fraterna mano tendida, el latir del corazón de Montevideo, fiel a su hermana, por ser fiel a su Rey y a la gran raza española.

El Deán Funes consideró que la colaboración en la fundación de Montevideo fué una de las glorias del Cabildo de Buenos Aires.

*
* *

Este grupo inicial estaba en la península de Montevideo, cuando el 19 de Noviembre de 1726, llegó el navío aviso «Nuestra Señora de la Encina», volcando las primeras familias canarias que enviara Alzáibar.

Pronto, unas y otras familias formaron un solo y estrecho conjunto.

Las de Buenos Aires dieron ánimo a las canarias llegadas a lugares desconocidos y desfallecientes después de sufrir las penurias de una navegación que les pareció interminable y de una incomodidad de que no nos podemos dar idea hoy.

Entonces, una travesía de Cádiz a Montevideo que no

durase más de cuatro meses, era considerada « felicísima »; un viajero de la época así lo afirmaba, agregando que había tenido la suerte de no encontrar las calmas ecuatoriales, en las que los barcos veían pasar hasta treinta o cuarenta días sin que se hincharan sus velas.

El viaje en « Nuestra Señora de la Encina », aún teniéndolo por felicísimo, debió ser horrible para nuestros buenos canarios. El agua conservada en malas condiciones, rara vez se libraba de la descomposición, y aún en tal estado, siempre era escasa. Los otros alimentos se alteraban por las altas temperaturas y la humedad producida por las lluvias o las olas del mar, lo que unido a lo inadecuado de las embarcaciones, sin las más elementales condiciones de seguridad, de estabilidad y de higiene en aquel hacinamiento en que venían los viajeros, que no podían ni moverse, ni siquiera desnudarse para dormir, — según las crónicas de entonces — pinta la travesía que apuraron las familias canarias, que era capaz de poner a prueba el temple de acero de ese núcleo que constituyó la base de la futura ciudad.

Después de un viaje de tal naturaleza, llegaron los canarios a la península de Montevideo y abandonando el barco, debieron creerse los hombres más felices del mundo, gozando de la acogida cordial de los de Buenos Aires, que seguramente les hicieron olvidar las horas amargas de la navegación, regalándolos con carne fresca en abundancia y tal vez con verduras recién cosechadas en la huerta de Jorge Burgues, que en tres años que hacía estaba poblado, debió tener ya hortalizas para ofrecer a los esperados colonos.

Se habrán acomodado los recién llegados, en las

dos casas de piedra con techo de teja que había entonces, en las otras dos de adobe, en el rancho del Capitán Ingeniero, en las barracas destinadas a la tropa y muchos a cielo abierto, hasta el día 24 de Diciembre, en que dejaron de vivir «en el aire», haciendo uso de la vieja expresión, — y pudieron trasladar en el acto, a solar propio, sus trebejos, clavar en tierra unos palos, echarles unos cueros encima y pasar bajo ellos, padres e hijos, la primera «Noche Buena», que a muchos debió seguramente parecerles la más afortunada de su vida y cuyo recuerdo debió arraigarse como ningún otro, desde que comenzaban en esa noche a tomar visos de realidad los ideales de constituir un hogar definitivo y tranquilo. Al día siguiente, cantando con el corazón y con los labios, han de haber hincado afanosamente la pala en esas tierras nuevas, sabiendo que al labrar su propio solar, labraban con lo suyo, la grandeza de su Rey.

*
* *

En el año en que murió el último de los primitivos pobladores cabeza de familia, Montevideo estaba muy lejos de ser la de los primeros días. Tenía ya carácter de ciudad, y tan adelantada al decir de Pérez Castellano, «que desde la Bahía da golpe agradable a la vista», agregando que todas «las casas se fabrican ahora de azotea con vistosas cornisas, remates y chapiteles; se hacen cómodas, de patios anchos... los balcones de hierro para las casas de alto y las rejas para las ventanas de la calle, son ya comunes y por ellas no se puede dar a conocer las casas, como se daban a conocer en otro tiempo por las rejas con que se cubrían»... «La ciudad tiene ya una casa decente»—

segufa — « con un gran balcón a la plaza ; en lo alto, sus piezas separadas para cada Juzgado y en lo bajo, para el cuerpo de Guardia, cárceles y calabozos para hombres y para mujeres. La Iglesia Matriz, en orden a edificio, es la misma que era antes, pero no en orden a adornos y alhajas ».

Pasando a la vida de los habitantes, Pérez Castellano agrega: « Si debe entrar en la clase de Policía el lujo y la diversión, diré también que hay casas de café, trucos y billares ; y que los hombres y las mujeres visten ricas telas de seda y de lana y que en las Iglesias no se ve jamás una persona andrajosa, porque hasta los mendigos que no pasan de veinte, andan vestidos con decencia. Es menester que sea muy pobre o muy abandonado, el que en verano use ropa que abrigue en invierno y son poquísimos los que con ella confunden las estaciones. »

* *

El progreso señalado por Pérez Castellano no cesó. Con paso firme, fué poco a poco la ciudad aumentando su extensión sobre la base de las veinticuatro manzanas adjudicadas a sus primeros pobladores, que bien pudieron concluir sus días satisfechos de la obra realizada.

La moderna ciudad del presente, que un día lució orgullosa los atributos del valor que adornaron su segundo escudo, puede también hoy ostentar la honrada estirpe de sus primeros hombres, que trajeron y nos legaron, junto con las virtudes de su tierra, un acerbo que es a la vez una enseñanza, del que todos debemos querer ser herederos: él es, que el trabajo ardoroso, ofrece tesoros escondidos, a los que lo practican con tesón y con cariño.

Cerró el acto el vice-presidente del Instituto Histórico y Geográfico Sr. Raúl Montero Bustamante, pronunciando el siguiente discurso :

*Excmo. Sr. Presidente de la República ;
Sr. Presidente del Consejo Nacional de Administración ;
Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo ;
Señores :*

Se me ha confiado la honrosa misión de clausurar esta sesión plenaria del Instituto con que solemnizamos, en tan ilustre compañía, el segundo centenario de la fundación de Montevideo.

Nada habría que agregar a lo que con tanta elocuencia han dicho el señor Ministro de España, el presidente de la corporación y el representante del gobierno comunal. Yo recordaré, sin embargo, que Montevideo es la ciudad capital más joven de la América española.

Fué ésta la última ciudad cabeza fundada por la Madre Patria en el Continente. Méjico y Quito son metrópolis de ascendencia indígena, cuyos orígenes se pierden en el misterio de la noche precolombina. Lima, la ciudad de los Reyes, es de 1535, el mismo año de la primera fundación de Buenos Aires por el Adelantado Don Pedro de Mendoza ; la Asunción del Paraguay es de 1536 ; Bogotá de 1538 ; Santiago de Chile de 1541 ; La Paz de 1548 ; Caracas de 1567 ; la segunda fundación de Buenos Aires, hecha por Garay, es de 1580.

Este maravilloso florecimiento de ciudades españolas en tierra de Indias corresponde totalmente al siglo XVI, a la época de máxima grandeza de la nación descu-

bridora, conquistadora y colonizadora. Es la época de los Austrias grandes, de Carlos V y Felipe II; de San Ignacio y de Don Gonzalo de Córdoba; de Santa Teresa y del Duque de Alba; del Cardenal Cisneros y de Don Juan de Austria; de los grandes reyes, de los grandes santos, de los grandes guerreros, de los grandes místicos y teólogos, de los grandes conquistadores. Es la época en que un monarca mandó acuñar moneda y la troqueló con un sol, rodeado de esta divisa: « Lo iluminará todo ». Y así fué; el sol no se puso entonces en los dominios del imperio español.

Aquella España de las carabelas y los galeones, de la flota invencible y del gran Capitán, de los conquistadores y los adelantados, de las legiones de soldados y de frailes misioneros, de las escuelas y universidades, de la escolástica sutil y de las humanidades, es una España angular que parece tallada en piedra. Arrogante y fiera; mística y devota; recia y ceñuda; sensual y andariega; cruel y rapaz a ratos; a ratos mansa, pródiga y manirrota; de todo ello ha quedado esencia y espíritu en las catedrales y monasterios de la época escurialense, en los enjestrados frontones de Juan de Herrera y Juan de Toledo; en las esculturas del Berruguete; en los lienzos que el Tiziano y Antonio Moro pintaron para Carlos V y Felipe II; en la grandilocuencia lírica de Herrera; en la prosa de Cervantes y Quevedo; en la teología escolástica; en el Renacimiento de las artes y de las letras con que los últimos Austrias cubrieron, como con un manto de púrpura y oro, las claudicaciones de la dinastía y la decadencia del imperio.

El alma castellana alcanzó en aquel siglo la plenitud de sus potencias espirituales; jamás obtuvieron, ni

antes ni después, mayor grado de desarrollo las aptitudes dinámicas de la raza. España conquistó entonces el mundo con la Cruz, con la espada, con el espíritu, con la ciencia, con las artes, con la lengua, que es arma que subyuya y domina sin herir.

El conquistador trajo a Indias, con el sentimiento de arrogancia, de caballería, de aventura y de intriga que fué lote de sus andanzas, el recio espíritu del siglo XVI, y este espíritu quedó palpitante en las ciudades que fundó en nombre del Rey, inoculado en el medio social, en las ideas, sentimientos y costumbres; en las casonas austeras y tristes, en las fortalezas y casas fuertes, en las iglesias y conventos, en las rancherías de adobe, de simple, pero noble sabor castizo. Este espíritu fué el que inspiró la arquitectura colonial, netamente escorialense en su primitiva pureza, evolucionada luego por la acción de inevitables influencias de época y de medio ambiente, pero conservando siempre, aun en las formas más complicadas del barroco mejicano y peruano, la marca indeleble de su origen.

Este formidable dinamismo espiritual puso también un sello de violenta pasión en la conquista, y esa pasión, si se encaminó hacia las altas y memorables acciones que llenan la historia del Continente, muchas veces se dejó arrebatar por la ambición, el odio y el crimen. La crónica de las ciudades de la conquista está llena de admirables páginas de heroísmo y virtud, pero a menudo se torna roja y ardiente como la sangre y la pasión. El Inca Garcilaso, en los Comentarios Reales, junto a los altos hechos de los conquistadores, relata las más negras historias de asonadas, motines, asesinatos y sacrilegios de que fueron teatro las ciudades del siglo XVI. En Lima, en el Cuzco, en

La Paz, en Potosí, en todas partes, después de las revueltas de los Pizarros, el puñal da cuenta de virreyes y oidores, de generales y magnates, de prelados e inquisidores. Nadie tiene allí la vida segura. Cuando la cota de malla que todos llevan puesta defiende el pecho y la espalda, las puntas de los estoques buscan el cuello o las sienes de las víctimas. Otras veces se echa mano del veneno que mata como el rayo o seca como la fiebre. Las familias se dividen en bandos y facciones y traban combates singulares que hacen correr arroyos de sangre. La pampa de San Clemente, cerca de la villa imperial de Potosí, queda teñida de rojo después de las bárbaras batallas y torneos que se libran entre las facciones de los Montejos y los Vascos Godines. En Santiago de Chile, los Lisperguer, la familia trágica, y los Ximénez de Mendoza, se baten hasta dentro de las iglesias, y, sobre estos charcos de sangre, viene al mundo la Quintrala, la terrible Lucrecia Borgia del coloniaje. En la Asunción, los Gobernadores perecen en el cadalso o mueren asaeteados; al Gobernador Cáceres, que llenó con sus crímenes, robos y deslealtades los anales del Paraguay, lo apresan en la iglesia, mientras oye misa arrodillado, le remachan dos barras de grillos y lo encadenan a un bárbaro cepo, donde permanece largo tiempo. El obispo Cárdenas acaudilla más tarde a sus súbditos contra los gobernadores, libra batallas, y cuando se ve vencido, acude a la Iglesia, se reviste con sus insignias episcopales, y espera al enemigo escudado con la sagrada forma. Y mientras los grandes realizan memorables empresas, y se acechan y matan, se siente en todas las Indias el ronco estertor de los mitayos, que trabajan bajo el bárbaro látigo de los encomenderos.

Tal es la época; así se vive en las ciudades indianas del siglo XVI: la cota de malla puesta, el estoque apercibido, el testamento hecho, saldadas las cuentas de conciencia, porque a veces hasta se niega la confesión.

* * *

Montevideo nació en 1726, casi dos siglos después de la fundación de las demás ciudades cabezas de América. Había pasado ya la ola de gloria y sangre de la conquista; la terrible fuerza expansiva del siglo XVI se había retraído; después de la grandeza máxima, el imperio había visto que el sol se oscurecía y que la decadencia caía sobre sus ámbitos. Esta pequeña aldea, convertida luego en plaza fuerte, fué también hija de su época, y su fundación corresponde a un momento de singular interés psicológico para la raza española. El fundador, Don Bruno Zabala, fué, él mismo, producto genuino de ese momento histórico. Había nacido en 1682, apenas unos meses antes de que viese la luz en Versalles el Duque de Anjou, quien luego fué su señor y rey con el nombre de Felipe V. El siglo de oro le pisaba los talones. Velázquez había muerto hacía veinte años; Murillo acababa de cerrar los ojos para siempre; Calderón de la Barca llegaba al límite de su ancianidad; el sol del imperio declinaba a su ocaso. Podría suponerse que Zabala fué un exponente de la decadencia española del siglo XVII; pero no es así; cuando el futuro fundador llegó a la corte se iniciaba ya aquel rebelde e inquieto renacimiento que se produjo desde que la casa de Borbón vino a apagar con el soplo de la alegría francesa los blandones que aun ardían alrededor del tétrico túmulo de la extinguida dinastía de los Austrias. Con los Borbones penetró en España un

soplo de vida nueva. La monarquía renovó el ciclo heroico; se reconquistaron reinos y se hizo la guerra con fortuna. Al mismo tiempo, la sociedad se sintió poseída de nuevas energías. Sobre la decadencia de las artes se inició tímidamente una restauración del gusto. Los artistas barrocos se sintieron subyugados por la sobriedad y la gracia francesas, y los pesados entablamentos se transformaron, primero en deliciosas fantasías que renovaron la época plateresca, con sus frágiles y ligeras decoraciones que poco a poco fueron desprendiéndose de frisos, cornisas y volutas para volver a la línea pura de los estilos clásicos. Ya no presidía este renacimiento la austera imaginación de Juan de Toledo, sino la gracia ligera de Jean Goujeon y Perrault. De Francia llegaron los discípulos de Landry, de Rigaud, de Lebrun y de Pujet para poblar los palacios con lienzos y estatuas de un gusto un poco galante y licencioso. El Tiépolo trajo de Italia la suave molicie latina. España se llenó entonces de obras de un arte un poco frívolos que no tenía ni la solidez ni la grandeza de la época velazquina, pero que estimulaba la imaginación de la raza y la predisponía a nuevas empresas. Al mismo tiempo el Rey fundaba la Academia de San Fernando y los poetas italianos y franceses, al pasar por el tamiz del alma española, daban origen a nuevas formas que Luzán codificó luego en su poética. La corte se renovó también. Aquellos señores duros y sombríos y aquellas damas graves y recatadas que pintaron Pantoja de la Cruz y Claudio Coello se tornaron en ingeniosos cortesanos y en figuras graciosas y amables. El carácter, las maneras, la sociabilidad, el traje, la conversación, se transformaron. Isabel de Farnesio trajo de Parma «la fineza francesa

y la vivacidad italiana», al decir de Federico II. El Cardenal Alberoni importó también el sentimiento de suntuosidad y el espíritu de intriga de los pequeños reinos de Italia. El alma española despertó tocada por tantos estímulos y recobró nuevamente sus atributos angulares.

Zabala fué un representante genuino de este momento de recomposición espiritual, que el Ministro de España, señor Danvila, ha estudiado magistralmente en algunos de sus libros, y ese espíritu de renovación y renacimiento, que es también de orden, de trabajo y de disciplina, fué el que trajo al Río de la Plata el insigne mariscal cuando vino en 1716 a hacerse cargo de su gobernación, y fué el mismo que imprimió a la fundación de nuestra ciudad. Así surgió, y fué creciendo la ciudad de San Felipe en Montevideo, sana, simple y armoniosa, como hija de su época, blanca como una ciudad árabe, con sus casas enjalbegadas de cal, con sus techos planos de azotea, con sus fortificaciones, su Iglesia y su cabildo construídos dentro de las más puras líneas clásicas; con su población laboriosa y sencilla que supo, sin embargo, en la hora del peligro, abandonar las huertas, las pulperías y las tiendas para morir por su Dios y por su Rey en las murallas quebrantadas por el cañón británico.

Las ciudades del siglo XVI fueron ciudades de guerra, nido de conquistadores, de valerosos guerreros, de nobles segundones, de grandes señores trashumantes, de rudos soldados. Allí florecieron todas las virtudes y todos los vicios de la conquista. Montevideo, en cambio, ciudad de paz, de orden y de trabajo, fué fundada por labradores, por pastores y menestrales, gente de sangre limpia pero de manos encallecidas en el trabajo, cris-

tianos viejos, hijos dalgo de nombre y solar conocido, como los hizo Zabala en su auto de 1726 y como muchos de ellos lo eran por derecho propio. Fué ésta, gente simple y sencilla, como acaba de describirla el doctor García Acevedo. No vinieron a conquistar tierras, ni a atesorar oro y riquezas. Vinieron a levantar su solar, a cuidar de su hacienda y de su casa, a vivir simple y cristianamente. Aquí no había minas, ni especierías, ni mitayos, ni encomiendas. Tampoco había virreyes rapaces, ni poderosos validos, ni omnipotentes barraganas, ni odores corrompidos, ni fiscales prevaricadores, ni bárbaros encomenderos. No hubo tampoco aquí vida heroica. Las gestas domésticas de nuestra ciudad son la defensa contra el indio, el mameluco y el pirata; la lucha contra el ganado orejano y el perro cimarrón; la altiva pero respetuosa defensa de los derechos comunales contra los avances de los comandantes militares. Aquí no hubo guerras de facción, ni bandos de familia; ni parcialidades; ni siquiera se tiene la seguridad de que haya sido alzado el Royo en la plaza mayor.

Aquí no hubo más que una laboriosa población española, humilde, pobre y devota, que se entregó al trabajo, confiada en el porvenir, que supo regar con su sudor la tierra fértil, preñada de naturales tesoros, y sujetar a su vasallaje la inmensa riqueza pecuaria que, como *res nullius*, poblaba la desierta campaña. Todo fué en esta riente población recién nacida, simple y transparente, como la luz de su incomparable cielo, como las aguas de su maravillosa bahía, como el eglógico paisaje de sus colinas y de su cerro.

* * *

Alguien ha dicho que las ciudades coloniales de América determinaron la condensación de los núcleos étnicos y geográficos que luego constituyeron las actuales naciones del continente. Así surgieron al Norte Venezuela y Colombia, a la sombra de las metrópolis de Caracas y Bogotá; Perú, Ecuador y Chile sobre el Pacífico, bajo la acción de Lima, Quito y Santiago; Bolivia y Paraguay en el centro, alrededor de La Paz y Asunción; y en la cuenca del Plata, la República Argentina cuyas provincias se confederaron alrededor de su eje de atracción, Buenos Aires, y la República Oriental del Uruguay, cuyo centro espiritual fué y es Montevideo.

Saludemos, pues, señores, el hecho histórico de la fundación de Montevideo, hija predilecta de la España renovada y gloriosa del siglo XVII, como el remoto origen de nuestra nacionalidad y reverenciemos la memoria del fundador Zabala, quien, con la pequeña aldea de 1726, entregó al porvenir el germen de esta nación que ha sabido acrisolar y acrecentar las virtudes que nos legaron nuestros mayores.

Y para constancia se labra la presente acta y la firman los representantes de los Poderes Públicos de la Nación e invitados especiales y los Miembros de Número del Instituto que asisten a la sesión plenaria, acta que se incorpora al libro correspondiente de la institución, refrendada por los secretarios.

*José Serrato. — Luis A. de Herrera. —
It. Eduardo Perotti. — Pablo Blanco Acevedo. — Juan Lagos Mármol, Ministro de
la Argentina. — Juan P. Fabini. — Helio*

Lobo. — Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo. — Alfonso Danvila. Alvaro Saralegui. — Carlos María Prando. — M. Leguizamón. — Carlos María Morales. — Shigetsuna Furuya, Ministro del Japón. — Luis Orrego Luco, Ministro de Chile. — Teófilo D. Piñeiro. — José M. Comas Nin. — Juan Zorrilla de San Martín. — Carlos Ferrés. — Germán Roosen. Francisco N. Oliveres. — Enrique B. Lusch. — José Aguiar. — J. M. Llamas. — Mario Falcao Espalter. — Daniel García Acevedo. — Dardo Regules. — Enrique Legrand. — Elzear Santiago Giuffra. — Rafael Algorta Camusso. — Simón S. Lucuix. — Fernando Capurro. — Daniel García Capurro. — Francisco J. Ros. — Cesáreo Villagas Suárez. — Sánchez Mosquera. — B. Caviglia. — Rafael Schiaffino. — Hugo O'Neill Guerra. — A. Reyes Thevenet. — Raúl Montero Bustamante. — Norberto Prando. — Pablo Zufriategui. — Antonio Roji Villolas. — Juan Carlos Gómez Haedo. — Héctor V. Miralle. — J. M. Fernández Saldaña, Secretario.

Discurso pronunciado por el Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, en representación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en el acto inaugural de la Rambla Sud, el 24 de Diciembre de 1926, segundo centenario de Montevideo.



Señores :

En representación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, me es grato adherir a la celebración de este acto consagratorio de la más bella obra edilicia de la Comuna, destinada a prolongar en el orden del tiempo, al cumplirse el segundo centenario de la fundación de Montevideo, el esfuerzo liminar que encendió en esta ciudad el secreto de su prosperidad y el germen de su futura grandeza.

Hace dos siglos, breve espacio para tan trascendentes acontecimientos como los que evoca nuestra corta pero gloriosa historia, un día como éste, el mar tranquilo, sereno el cielo, propicio el viento, aparecían allá sobre la línea azul del Plata, las blancas alas de unas velas.

Eran los dos pequeños barcos enviados por Zabala trayendo los primeros elementos de civilización, para fundar la ciudad que Felipe V ordenara fortificar por repetidas veces a su entonces gobernador de Buenos Aires, y que éste se apresuraba a levantar como antemural de la conquista lusitana, que empezaba a extenderse apoyándose en la ya floreciente ciudad de la Colonia del Sacramento, entregada por el tratado de Utrecht (1713) al dominio del monarca portugués.

Anticipado en el tiempo, más por la codicia del conquistador que por generoso anhelo de colonizar la tierra, el esfuerzo español solo encontró sobre la huella del invasor, el reducto portugués desguarnecido con sus diez explanadas, que el jefe de la expe-

dición portuguesa, Campos de Fonseca, había abandonado a medio concluir.

Hacia todos los ámbitos del horizonte, la vista humana no descubría más que a la vasta campiña dilatada hacia el Norte o la línea del mar tendida hacia el Sur.

Debió seguramente procecer Zabala de acuerdo con el ritual de la conquista a realizar el acto preliminar de la fundación, plantando el « rolo », símbolo de la justicia real, lanzando al aire cuchilladas y pronunciando las fórmulas sacramentales al tomar posesión de la tierra. Pero el hecho positivo es que el historiador carece del documento que acredita el acta de la fundación de Montevideo, extraviada acaso en los archivos coloniales si es que realmente existió.

Pero más efectiva que la fórmula convencional, en la realización material, idéntica a la de la fundación de Buenos Aires o de Santa Fe, debió ser el hecho del levantamiento de los primeros hogares por el núcleo emigrante que acompañaba a los soldados de la conquista.

Reforzado más tarde ese núcleo primitivo con las familias gallegas y canarias que llegaron por iniciativa de don Francisco de Alzáibar, el 24 de Diciembre de 1726, el Capitán de Corazas Españolas don Pedro Millán, abre el libro padrón de la ciudad y procede al reparto de la tierra, adjudicando los primitivos lotes a los primeros pobladores.

La ciudad nace entonces como unidad real y permanente, en los actos que consagran la propiedad, adjudicando a cada uno sus legítimos derechos, un solar en el futuro recinto amurallado, destinada a ser el baluarte, la « Roma quadrata » gloriosa e impere-

cedera; una chacra en el ejido, una estancia poblada de hacienda en las costas del Santa Lucía, límite impreciso de la zona medianamente libre de charrúas, que miraban con ojos recelosos la ciudad naciente, ávidos de sus ricos despojos.

Montevideo, contrariamente a las otras ciudades de América, no es hija de la conquista, sino de la colonización. Nace en el momento en que decae el gesto arrogante y soberbio de la España vencedora en los siglos XVI y XVII, cuando el deslumbramiento mágico del Cipango y Eldorado se ha nublado en las pupilas grises de los vencedores de Flandes y de Italia, cuando la hora trágica de la decadencia española, que se alzara sobre el sueño angustioso del último de los Austrias, se había ensombrecido con la muerte de Carlos II y el nieto del Rey Sol, prolongaba a la sombra tétrica del Escorial de Felipe II, la plática galante de los jardines de Versailles.

No tiene así Montevideo el prestigio deslumbrante de la gesta heroica en que se consuma la fundación de otras ciudades de América. ¡Cuán distinto sus modestos orígenes que tienen más de la égloga que de la epopeya! Basta apenas imaginar el cuadro, para que el paisaje despierte otra vez como hace siglos en *ech*/su marco [de agreste soledad y el hito asuma el soplo de la vida. Allá el Cerro, hecho de piedra, destinado a fijar ante la vista del viajero el punto central de nuestro núcleo civilizador. Sobre la pequeña península prolongada hacia el Sur, el baluarte recién levantado alzaría orgulloso sus modestas almenas, coronadas por las armas triunfales de Castilla.

Frente a la Plaza Mayor, los baldíos solares donde más tarde la Matriz y el Cabildo habían de perpetuar

el recio impulso creador de la colonia naciente, en nada diferían del campo raso que circundaba la planta de la ciudad en formación. Solo allá en la línea ribereña de la Bahía, sobre la calle de la Frontera, se levantaba la humilde capilla de la Compañía de Jesús, calle por medio de la casa del vecino Callo, lindera a la de Juan Martín y a la que fué de Pedro Jordano; la de don Juan Martín Artigas, fundador de la estirpe de su nombre, de que naciera el precursor de la nacionalidad, y luego la de Jorge Burgues, quien por haber sido el primero en asentarse en la tierra, tenía cultivada la primera huerta y acaso plantado los primeros árboles...

De aquel núcleo de primeros pobladores, modestos en su origen, como en sus obras, ha surgido nuestra naciente democracia, y por cierto que en la amalgama colectiva, aquella levadura humilde y sana de honrados trabajadores y menestrales, de comerciantes y agricultores, de pastores y de soldados ha puesto el sello indestructible de la igualdad en nuestro pueblo, fundando la nacionalidad, sin que ningún prejuicio de estirpe o de sangre dividiera la unidad de sus fundadores. De aquella igualdad de origen, en la sangre y ante el infortunio, en la pobreza de la tierra y en la nobleza del esfuerzo, nace la grandeza de nuestra democracia.

Fué el trabajo la escuela honrada de sus limpias virtudes, y la pobreza modesta su diaria compañera. Al par que levantaban, amasando con sus manos, el barro para sus mezquinos ranchos de adobe y de terrón, o trabajaban el surco de las primeras huertas, acudían, celosos a la defensa del recinto, cada vez que la amenaza de la invasión de indios se anunciaba,

o había que proceder al volteo de hacienda, o a perseguir los perros cimarrones, o prestar el concurso a las tropas del rey para combatir un pasaje de contrabandistas lusitanos o un desembarco de piratas en las costas del Este.

Humildes fueron los orígenes de la ciudad en el pasado, como grande en el futuro su esplendor. De aquellos pacientes obreros ha nacido su gloria.

Ellos reposan perdidos para siempre en el polvo de la tierra en que un día alentara su esfuerzo, sembradores oscuros, larvas anónimas de la vasta colmena que despertada por el soplo de la vida estaba destinada o enjambrar junto al río maravilloso y azul, custodiado por su cerro legendario, y a ser por los siglos de los siglos, el numen y el cerebro de una de las más vigorosas democracias del mundo.

Señores: La Comuna de Montevideo al rememorar el segundo centenario de su fundación ha resuelto consagrar en este día, la piedra fundamental de una de sus obras edilicias de más trascendencia para el embellecimiento de la ciudad: la Rambla Sud que arrancando casi del límite del recinto que fortificó Zabala, ciñe con su curva esbelta, la cintura de la ciudad, abriendo sobre el mar la perspectiva de su gracia perenne y llevando hasta su seno la pureza del océano infinito.

Continuar una obra en el tiempo, es consumir el esfuerzo de sus iniciadores en el espacio, acercándolos a la vida que persiste.

Honremos señores, la obra modesta y anónima del oscuro enjambre de aquellos primeros emigrantes, en la gloriosa y magnífica grandeza consumada al presente, añadiendo hoy, a la belleza de la ciudad incom-

parable, el nuevo encanto de su perspectiva marina, y afirmando así que su seguridad permanente y su gloria eterna no necesitan ya de los cañones que emplazara el conquistador en el recinto de su ciudadela; y que afirmada en las virtudes del trabajo, en la alegría de la vida, en la paz y la fraternidad de los pueblos, sólo aspira al libre desenvolvimiento de fecundas energías, al servicio de la patria, de la humanidad y de la civilización.